



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 455

MAT: Aprueba Contrato de Prestación de Servicios de Amplificación, emanado desde Licitación Pública ID N° 3734-7-L115.

Laja, Enero 23 de 2015

VISTOS:

- 1.-Contrato de Prestación de Servicios de Amplificación de fecha 23-01-2015, entre la Municipalidad de Laja y el oferente Luis Vergara Aguilera.
- 2.-Solicitud del oferente Luis Vergara Aguilera de fecha 22-01-2015, en que solicita mantener la garantía de la Seriedad de la oferta para caucionar el Fiel Cumplimiento del Contrato.
- 3.-D.A. N° 407 de fecha 21-01-2015, que adjudica Licitación Pública ID N° 3734-7-L115 de fecha 15-02-2015.
- 4.-Informe de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 21-01-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 5.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 21-01-2015
- 6.-Licitación Pública ID N° 3734-7-L115 de fecha 15-01-2015
- 7.-D.A. N° 194 de fecha 13-01-2015, que declara Desierta Licitación Pública ID N° 3734-2-L115 y autoriza a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública.
- 8.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 13-01-2015, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-Rechazo de las propuestas presentadas de los proveedores: Franklin Pozas Cárcamo y Luis Vergara Aguilera.
- 10.-Apertura electrónica de fecha 13-01-2015
- 11.-Licitación Pública ID N° 3734-2-L115 de fecha 07-01-2014
- 12.-D.A. N° 8415 de fecha 31-12-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 13.-Orden de Pedido N° 791 de fecha 29-12-2014, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 14.-D.A N° 7967 de fecha 15-12-2014, aprueba Programa Actividades Municipales año 2015.
- 15.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 16.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 17.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 18.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 19.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE:** el Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y el oferente Luis Miguel Vergara Aguilera R.U.T. para proveer el servicio de Amplificación en Sector Laguna Señoraza y Plaza Cívica de Laja,
- 2.-**ACÉPTASE:** el Vale a la Vista N° 5723046 de fecha 13-01-2015 del BancoEstado, por un monto de \$ 150.000, correspondiente a la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, emanado de la licitación ID N° 3734-7-L115 de fecha 15-01-2015, el cual quedará en custodia del Tesorero Municipal.
- 3.-**AUTORIZÁSE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato una vez recepcionado el servicio en conformidad.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Dideco, Adquisiciones, Control, SSMM